

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29734** *BARDOM CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 132/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. Fabián Paloma Pérez y D. José Manuel Rancaño Menéndez contra la empresa Bardom Construcciones e Ingeniería, SL se ha dictado auto con fecha 1/10/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14.055, 80 euros, insolvencia parcial que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072544-1